

“La Reconciliación en el bicentenario”

En este tiempo en que nos estamos preparando de una manera más intensa para celebrar la Pascua, es necesario reflexionar sobre el perdón y la reconciliación, como imprescindibles para llevar a cabo una real conversión personal y social.

Si repasamos nuestra historia personal, familiar y sobre todo social, encontraremos situaciones y zonas de enfrentamientos, diferencias que parecen insalvables o rencores profundos, que están muchas veces enraizados en el pecado nuestro o de los demás. Estas zonas oscuras necesitan la luz de la reconciliación y reclaman el perdón que nos exige nuestra condición de cristianos.

Hace algunos días la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Argentina emitió un mensaje denominado “La Patria es un don, la Nación una tarea”, señalando la preocupación por el mal ambiente en nuestra dirigencia en general, que dificulta tener ejes compartidos por los unos y los otros, que hagan al bien común, y tener un horizonte de magnanimidad para proyectarnos en el bicentenario hacia un destino con esperanza. El texto dice: “La celebración del Bicentenario merece un clima social y espiritual distinto al que estamos viviendo. Urge recrear las condiciones políticas e institucionales que nos permitan superar el estado de confrontación permanente que profundiza nuestros males. La situación social actual requiere una actitud de grandeza de parte de todos los argentinos, en particular de sus dirigentes. También nosotros, como pastores, nos sentimos interpelados por esta situación y no nos excluimos del examen de conciencia que se debe hacer” (1).

Es duro decirlo, pero si aquellos que tenemos responsabilidades sociales, solo nos sumergimos en la lucha por el poder y negamos la posibilidad de dialogar sobre temas claves para la gente, como por ejemplo la inclusión social y no nos animamos a dejar las chicanas, picardías y actitudes sectoriales, nos ganará la mediocridad y nuestras enfermedades sociales se acentuarán. Por eso señalamos con énfasis: “La Patria es un don que hemos recibido, la Nación una tarea que nos convoca y compromete nuestro esfuerzo. Asumir esta misión con espíritu fraterno y solidario es el mejor modo de celebrar el Bicentenario de nuestra Patria” (4).

Este tiempo cuaresmal es una oportunidad excelente para realizar un examen de conciencia personal y que en el consideremos las consecuencias sociales de nuestras actitudes. ¿Creemos en lo que nos pide el Señor que amemos a nuestros enemigos y hagamos el bien a los que nos odian (Lc. 6,27)? En realidad y lamentablemente nuestros ambientes están sumergidos, en general, en “el ojo por ojo y diente por diente”, y así nos transformamos en generadores del espiral de violencia y de daño social, que para colmo nos parece la manera normal de relacionarnos. Hay que ser claros, creer que lo espiritual tiene una órbita y lo temporal otra, y que no se implican, es una de las causas del flagelo de nuestra sociedad, hoy en la Argentina del bicentenario. El que los compromisos espirituales y éticos, como la magnanimidad, la justicia, la prudencia, el respeto a la persona y su dignidad, no impliquen las decisiones y opciones diarias de nuestra vida nos hace correr el riesgo que las estructuras de pecado y corrupción sean un piquete a una Argentina vivida en la esperanza.

Reconciliarnos con Dios es indispensable, y su consecuencia inmediata que exige buscar reconciliarnos con los demás, aún en la diversidad y diferencias. Es importante para los cristianos recordar la advertencia del Señor: “Por lo tanto, si al presentar tu ofrenda en el altar, te acuerdas de que tu hermano tiene alguna queja contra ti deja tu ofrenda ante el altar, ve a reconciliarte con tu hermano y solo entonces vuelve a presentar tu ofrenda” (Mt.5,23-24).

Quiero finalmente que profundicemos la lectura del Evangelio de este domingo de cuaresma (Jn. 8,1-11). La reflexión sobre el perdón y reconciliación nos permitirá entender la actitud de Jesús con los escribas y los fariseos que querían ponerlo a prueba a fin de acusarlo... (Jesús) les dijo: “El que no tenga pecado que arroje la primera piedra” (Jn. 8,5-7). Es elocuente el diálogo de Jesús con la mujer: “Mujer; donde están tus acusadores? ¿Alguien te ha condenado? Ella le respondió: Nadie, Señor. Yo tampoco te condeno, le dijo Jesús. Vete, no peques más en adelante” (Jn.8,10-11).

¡Cuánta necesidad tenemos de reconciliarnos, de aceptar y ofrecer el perdón!, de poner en práctica esta enseñanza cristiana que nos reclama que caminemos desde la mezquindad y revancha, hacia una sociedad más solidaria y generosa. Solo tendremos paz en el corazón y en la sociedad, si nos hacemos amigos del perdón y la reconciliación, aún cuando poner en práctica esta enseñanza cristiana nos cueste.

¡Un saludo cercano y hasta el próximo domingo!

Mons. Juan Rubén Martínez